

Fin al CAE: 7 mil estudiantes de la zona accedieron al crédito en 2023

A propósito de la propuesta emanada por el Ejecutivo a inicios de esta semana, autoridades, expertos y alumnos analizaron la iniciativa que será discutida en el Congreso: en general, se valoraron criterios de “justicia y mérito”.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

En cadena nacional, este lunes, el Presidente Gabriel Boric presentó el proyecto de ley que busca poner fin al CAE - uno de sus compromisos de gestión - y junto con ello, planteó la creación de un nuevo sistema de financiamiento a la educación superior.

En concreto, el jefe de Estado promete condonar la deuda a más de 75 mil personas y entregar distintos beneficios a otros miles de deudores conforme al “mérito”.

En cifras, según el documento publicado por la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores - Comisión Ingresas -, cuyos números están actualizados hasta el 31 de diciembre de 2023, desde que se creó el CAE en 2006, más de 1.200.000 personas se han visto beneficiadas con el crédito.

En detalle, si analizamos el último año, en el 2023 se otorgaron más de 61.000 créditos estatales a alumnos para iniciar o continuar sus estudios superiores a nivel nacional, cuestión que significó una inversión del Estado, en millones de pesos, de \$142.196.000.000.

En ese contexto, precisa el análisis, “las tres regiones con mayor participación son la Metropolitana (45%); del Biobío (13%); y de Valparaíso (12%)”.

De esta manera, en lo que respecta a nuestra región, el documento asegura que durante el 2023, cerca de siete mil quinientas personas accedieron al CAE.

“ESTUDIAR EN MEJORES CONDICIONES”

Dada la inversión, como

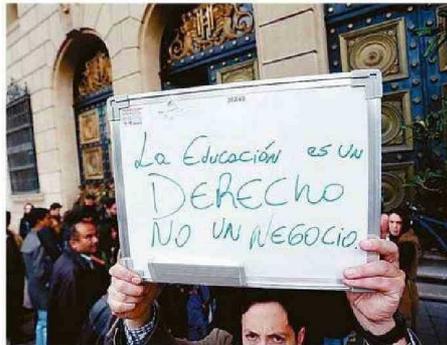


DESDE QUE SE CREÓ EL CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO, MÁS DE 1.200.000 PERSONAS, A NIVEL NACIONAL, SE HAN VISTO BENEFICIADAS.

también el número de beneficiados, la propuesta emanada por el Ejecutivo es sin duda clave para el futuro del país. Así lo explicó ayer el seremi de Educación, Juan Pablo Álvarez.

“El proyecto de ley que pone fin al CAE, anunciado el lunes por el Presidente Gabriel Boric, busca condonar parte de las deudas educativas en base a criterios de justicia y mérito, reorganizar la deuda y terminar con el CAE, reemplazándolo por un nuevo instrumento de Financiamiento Público para la Educación (FES)”, detalló, en primer lugar, la autoridad regional.

Sobre las características del proyecto, este instrumento, “al que podrán adscribir voluntariamente los futuros estudiantes”, puntualizó Álvarez, “permitirá que las y los jóvenes puedan estudiar en mejores condiciones sin preocuparse por el endeudamiento, condonan-



EL CAE HA TRAÍDO UNA SERIE DE PROBLEMAS A LOS DEUDORES.

do un porcentaje de la deuda según si egresó o no de la carrera, si está al día con los pagos, y el número de cuotas que se hayan pagado”.

Asimismo, “esto permitirá no solo apoyar a estudiantes con menos recursos, sino también a regularizar las deudas pendientes, permitiendo que las personas se enfoquen en sus estudios sin la carga del endeudamiento excesivo”.

ESTUDIANTADO

Analizándolo desde la perspectiva del estudiantado, para Samuel Briceño, secretario general de la Federación de Estudiantes de la UV y vocero local de la Confech, “a priori hay una valoración importante de la salida de la banca del sistema de financiamiento”.

“Lo que nosotros hemos dicho también, incluso al Gobierno, es que nosotros creemos que si vamos a hablar de tra-

mos de extensión, tanto para la condonación, como para las personas que van a acceder al FES, el mínimo que planteamos es que tiene que ser de 750 mil pesos para arriba, tomando en cuenta que es el monto de exención que tiene el impuesto a la renta”, reflexionó el vocero.

“El sueldo tiene que ser un sueldo que les permita vivir, tomando en cuenta que las personas que ganan entre 500 y 700 mil pesos, son personas que no están ejerciendo lo que estudiaron”, agregó.

CUECH

Finalmente, para el rector UV, presidente del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH), Osvaldo Corrales, el proyecto “propone una salida que, al menos en los términos que fue descrita, parece razonable, porque es progresiva, porque además reconoce y premia y recompensa a las personas

PARLAMENTARIOS

Quienes también analizaron la propuesta fueron los parlamentarios de la zona. Para el diputado Andrés Celis, “governar es saber priorizar, y con las crisis graves en el sistema educativo, como la violencia en los liceos o el colapso en las matrículas, la condonación del CAE no debería ser la prioridad”. Sobre la columna vertebral de la iniciativa, “es doblemente injusta: para quienes ya pagaron con esfuerzo y para quienes pueden hacerlo”. Por su parte, asegurando que la idea trae “más preguntas que respuestas”, el diputado Hotuít Teao aseveró que “aún no está claro cómo se va a financiar la propuesta de condonación de la deuda, ni cuál será el mecanismo que lo reemplazará”.

que con esfuerzo han cumplido con sus obligaciones con el CAE”.

Y, en segundo lugar, “se hace cargo, en parte, creemos, del problema que tiene el sistema de financiamiento: no hay dos voces respecto de que el CAE era un sistema que tenía que ser repensado”.

Por cierto, cerró Corrales, “como Consorcio, una vez que podamos conocer y analizar el proyecto tendremos algunas observaciones que hacer y esperamos que esas observaciones se puedan analizar en el marco de discusión parlamentaria a la que se dará inicio a partir de ahora”.

Cabe señalar que pese a solicitar la cifra exacta de cuántos estudiantes en total han sido beneficiados con el CAE desde su puesta en marcha (2006-2024) a la cartera de Educación, no obtuvimos respuesta sobre este dato en específico. 📌